



Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-01/2020

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 9:30 (nueve horas con treinta minutos) del día dos de julio del año dos mil veinte, encontrándose reunidos en aclaraciones en el auditorio del primer piso del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOUSPOA), Sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; asimismo se encuentran presentes: Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejero, Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura y el Ingeniero Miguel Angel Silva Gil, Jefe del Departamento de Mantenimiento, este último en su carácter de asesor técnico de esta licitación, asimismo se encuentran presentes por parte de las empresas participantes: - - -

EMPRESA PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. C.V.	JORGE ALBERTO PEREZ PINELO

Se hace constar que siendo las 9:37 (nueve horas con treinta y siete minutos) se presentó una vez iniciada la presente sesión los representantes de la empresa Comercializadora e Importadora Routon S.A. de C.V. a quienes se les hizo de su conocimiento que la presente sesión ya había iniciado por lo que al haberse presentado fuera del horario de inicio no podrá participar en la presente sesión pero puede estar presente como asistente en la misma. -----

I.- **Primeramente** se procede a pasar lista de asistencia de los consejeros presentes en esta sesión: Consejera Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejero Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, asimismo la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado. -----

II.- **En cumplimiento del segundo y tercer punto del orden del día**, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del quorum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----

III.- **En cumplimiento del cuarto punto del orden del día**, esta sesión tiene como objeto llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública número "PODJUDCJ 01/2020" relativa a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS E INSTALACIÓN, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS EDIFICIOS ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA**

DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, conforme se establece en el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, prevista para esta fecha, hora y lugar, en el punto 3.4 de las Bases de la presente Licitación Pública, que textualmente dice: **"3.4. El convocante celebrará una junta de aclaraciones en el auditorio del primer piso del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), Sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299 a las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) del día 02 (dos) de julio del año 2020, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con los bienes objeto de la licitación y de estas bases."** - - - - -

Seguidamente se hace constar que la fecha y hora prevista como límite para la recepción de las preguntas para la reunión de las aclaraciones en relación a las bases de la presente Licitación Pública, fue el día **uno de julio** del año en curso y se hace constar a las empresas participantes que presentaron preguntas. - - -

EMPRESA PARTICIPANTE	PRESENTÓ
CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. C.V.	SÍ
COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA ROUTON S.A. DE C.V.	SÍ

A continuación se da respuesta a las interrogantes de las empresas:

CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. C.V.
1. En el punto 3 Visita de inspección y reunión de aclaraciones en el punto 3.1 hace mención ha lo siguiente: Los participantes deberán de efectuar una inspección de los equipos objeto de esta licitación, para verificar la viabilidad de que puedan prestar el servicio al conocerlos directamente, "la asistencia de todos los participantes o representantes en su caso a la visita de inspecciones es de carácter obligatorio", en caso de no hacerlo así será causa suficiente para su descalificación. Durante las visitas, la empresa Comercializadora e Importadora Rooton S.A. DE C.V. el día 25 de junio de 2020 dicha empresa se retiró no terminando el recorrido. Así como el día 26 de Junio solo se presenta 1 persona al recorrido por el cual no visito todos los edificios. Según las bases es motivo suficiente para la causa de descalificación de dicha empresa, 1.- ¿Es correcta esta observación?, 2.-¿Y en qué documento va anexa el acta de los recorridos de las visita?

R= 1.- El Comité de Adquisiciones con fundamento en el numeral 8 de las presentes bases, analizará en el momento oportuno las causales respectivas.

R= 2.- Se deberá incluir todas las cartas de visita en el documento 20.

2. En cuanto a la partida "A" Adquisición e instalación de catorce (14) Equipos de Aires Acondicionados tipo minisplit, la empresa solicita que se haga el 70 % de anticipo para la adquisición de los equipos de aire acondicionado y el saldo contra la entrega de las instalaciones. ¿La solicitud hecha es viable para la ejecución de los trabajos?

R= Favor de apegarse a las bases.

COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA ROUTON S.A. DE C.V.

1. A parte de la visita física realizada a sus instalaciones ¿Esta dependencia contará con un código para cada equipo o número de serial? o solamente haremos el reporte por su posición.

R= Se hará el reporte y se describirá el área donde da el servicio del equipo.

2. Durante el recorrido se establecieron que aproximadamente 20 equipos ya no funcionaban, por lo consiguiente ¿Debemos de no considerarlos como equipos para realizar su mantenimiento?

R= Al realizar el mantenimiento a los equipos la empresa licitante ganadora, hará la revisión detallada de los equipos y determinara las necesidades de la reparación para el buen funcionamiento del equipo y será plasmado en el reporte de campo, anexando cotización para su autorización correspondiente.

3. ¿En el acto de apertura de ofertas, a cada uno de los participantes se nos entregará la propuesta económica el mismo 3 de julio? ¿Es correcto?

R= Al término de cada sesión se expiden a los participantes que así lo deseen las copias simples de las sesiones respectivas y las mismas son publicadas en el portal web del Consejo de la Judicatura.

4. En caso de respuesta negativa, ¿cuándo se podrá tener acceso a dicha información?

R= Se apega a la respuesta número 3.

5. ¿La contestación de estas preguntas será enviada por correo el mismo 2 de julio? ¿A qué hora?

R= Al finalizar la junta de aclaraciones se expedirán copia simple de las respuestas a los participantes que así lo deseen y las mismas serán publicadas en el portal web del Consejo de la Judicatura.

6. Como la junta de aclaraciones es parte integral de las bases, tendremos escasas 2 horas para hacer los ajustes respectivos ¿Es esto correcto?

R= Favor de apegarse a las bases.

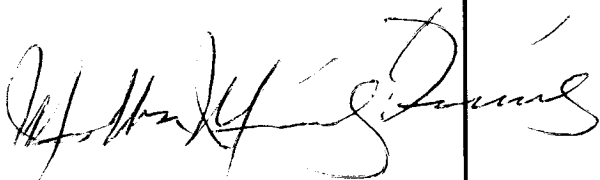
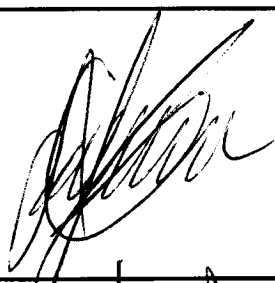
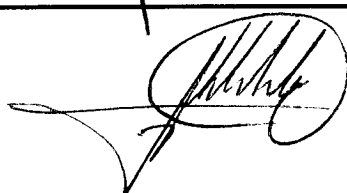
En uso de la voz del representante de la empresa Construcción y Proyectos Eléctricos FACE, S. de R.L.C.V. solicita que en lo que respecta a su pregunta número dos que se refiere al pago de un anticipo, pregunta que en cuanto tiempo

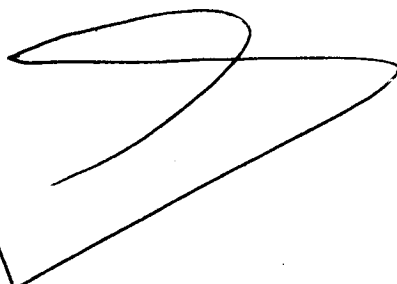
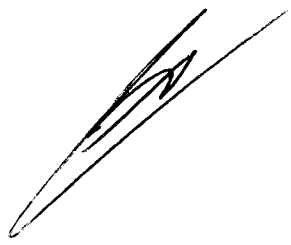
después de haber hecho la entrega de los equipos se realizaría el pago en caso de ser adjudicado, en respuesta el Secretario de este Comité, le informa que el pago por la prestación de los servicios se realiza contra entrega de factura correspondiente tal y como lo establecen las bases.

Una vez levantada la presente acta para dejar constancia de los hechos, los comparecientes manifestaron quedar enterados de manera particular de lo anterior y manifestaron su conformidad. -----

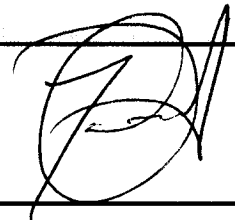
No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente acta, previa lectura en voz alta para ratificación de la misma, firman todos los participantes, siendo las **09:50 (nueve horas con cincuenta minutos)** del día dos de julio del año dos mil veinte. -----

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.D. MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ.	
CONSEJERA	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.	
CONSEJERO	M.D. LUIS JORGE PARRA ARCEO.	
CONSEJERO	M.D. LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO.	

SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	
ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA	
JEFE DEL DEPTO. DE MANTENIMIENTO	ING. MIGUEL ÁNGEL SILVA GIL	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. C.V.	JORGE ALBERTO PEREZ PINELO	
COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA ROUTON S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE FECHA DOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE.